



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 992 Bis, jueves 1 de diciembre de 2022](#)

Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Decreto por el que se **modifica** el artículo 1; el párrafo primero y las fracciones VII, IX, XII, XXI, XXIV y XXVI del artículo 2; el artículo 4; el primer párrafo del artículo 6; las fracciones I, II y V del artículo 8; la fracción III y los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) y j) del apartado de la Policía Preventiva, las fracciones I, II y III, así como sus incisos a), b), c), d) y e) del apartado de Policía Auxiliar, las fracciones I, II y III, así como sus incisos a), b), c), d) y e) del apartado de Policía Bancaria e Industrial del artículo 9; el artículo 15, así como la fracción VI; la fracción III del primer párrafo del artículo 16; el artículo 23; los párrafos primero y segundo del artículo 37; el párrafo primero del artículo 38; los párrafos primero y segundo del artículo 39; los artículos 42, 52 y 53; la fracción IV del párrafo segundo del artículo 65; el párrafo primero del artículo 77; los artículos 87 y 88; el párrafo primero del artículo 96; el artículo 98 en su primer párrafo, así como la fracción I, en sus incisos c. y e., así como la fracción II, en su inciso j.; los párrafos primero y segundo del artículo 99; el párrafo primero del artículo 101; la fracción XI, del apartado A, del artículo 103; el artículo 104; los párrafos primero, tercero y quinto del artículo 105; la fracción III del artículo 107; los artículos 121 y 122. Se **adicionan** las fracciones V Bis, VI Bis, XIII Bis, XXII Bis y XXVI Bis al artículo 2; el inciso c Bis a la fracción III del apartado de Policía Preventiva del artículo 9; inciso c. Bis a la fracción III del primer párrafo del artículo 16; los incisos a Bis y a Ter. a la fracción IV del artículo 98; la fracción XI Bis al apartado A del artículo 103. Se **derogan** los incisos a. de la fracción II, incisos b. y h. de la fracción III del artículo 98, todos del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 14.

Decreto por el que se **modifica** el inciso c) de la fracción I del numeral 5 del artículo 3; la fracción XX del artículo 10; la fracción X del artículo 14; la fracción X del artículo 18; las



fracciones XIII y XIV del artículo 20; las fracciones XVI y XXVII del artículo 21; la fracción X del artículo 27; las fracciones I, II, III, V, XI y XIV del artículo 41; la fracción VI del artículo 42; las fracciones I, II, IV, V, VII, X, XI, XII y XV del artículo 43; las fracciones V y IX del artículo 59. Se **adicionan** las fracciones I Ter, III Bis y IV Bis al artículo 2; el apartado B de la fracción III del numeral 1 del artículo 3; las fracciones II Ter, IX Bis, IX Ter y IX Quater al artículo 14; la fracción XIV Bis al artículo 42, y el artículo 72, todos del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Reglamento del Consejo de Honor y Justicia del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 20.

Decreto por el que se **abroga** el Reglamento del Consejo de Honor y Justicia del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, publicado el 25 de enero de 2017 en la Gaceta Oficial del -entonces- Distrito Federal No. 251.

Asimismo, se **expide** el **Reglamento de los Órganos Colegiados de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.**

El presente entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Reglamento de los Órganos Colegiados de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 20.

Decreto por el que se **expide** el Reglamento de los Órganos Colegiados de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el cual tiene por **objeto** reglamentar la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Consejo de Honor y Justicia de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, como órganos colegiados adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en términos de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Ley de Centros Penitenciarios, todas vigentes en la Ciudad de México, así como demás normativa aplicable.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se **abroga** el Reglamento del Consejo de Honor y Justicia del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, publicado el 25 de enero de 2017 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal no. 251, así como sus reformas posteriores y toda disposición normativa que contravenga el presente Reglamento.



Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias y Divisas de la Policía del Distrito Federal.

Datos de localización en la versión impresa: Página 35.

Decreto por el que se **abroga** el Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias y Divisas de la Policía del Distrito Federal, publicado el 21 de enero de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 1017.

Asimismo, se **expide** el **Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias, Divisas y Equipo de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México.**

El presente entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias, Divisas y Equipo de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 35.

Decreto por el que se **expide** el Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias y Divisas de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, el cual tiene por **objeto** establecer las normas a las que se sujetará el personal policial, el personal de seguridad y custodia, y el personal habilitado, adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en el correcto uso de uniformes, condecoraciones, insignias y divisas.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se abroga el Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias y Divisas de la Policía del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal no. 1017, el 21 de enero de 2011.

Reglamento Interior del Instituto Técnico de Formación Policial.

Datos de localización en la versión impresa: Página 42.

Decreto por el que se **abroga** el Reglamento Interior del Instituto Técnico de Formación Policial, publicado en el diario oficial de la federación el 11 de marzo de 1994.

Asimismo, se **expide** el **Reglamento Interior de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.**

El presente entrará en vigor al día siguiente de su publicación.



Reglamento Interior de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 42.

Decreto por el que se **expide** el Reglamento Interior de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, el cual tiene por **objeto** reglamentar la organización, funcionamiento y atribuciones de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México, conforme a las disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y demás normativa aplicable.

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

Se abroga el Reglamento Interior del Instituto Técnico de Formación Policial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de marzo de 1994.